

Primera sesión ordinaria del Primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal anticorrupción de Sinaloa

04 DE JULIO DEL 2018

Se abre la Sesión siendo las 11:08 horas del día 4 de julio del 2018, por parte del presidente del CPC, Francisco Mojica.

1. BIEVENIDA

Francisco Mojica, Presidente del CPC Sinaloa, da la bienvenida y expone algunas dudas sobre la estructura del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sergio Avendaño señala que el CPC es el único órgano ciudadano que tiene un Presidente, es rotativo, y a su vez preside el Comité Coordinador.

Tiene un área operativa llamada Secretaría Ejecutiva que es la operativa, integrada por un Secretario Técnico y una estructura indefinida por la ley. ¿Cómo se definirá? Será a partir de las líneas de acción y no un reglamento, pero atendiendo el contacto que se tenga con el área de Finanzas (del Poder Ejecutivo) que va a definir el presupuesto operativo.

El órgano técnico auxiliar, denominada Comisión Ejecutiva, estará integrado por los 4 integrantes el Comité pero sin el Presidente, como auxiliares de la Secretaría Ejecutiva,

2. GESTIÓN DE RECURSOS

Sergio Avendaño señala que es la Secretaría de Finanzas la que se encarga de suministrar los recursos financieros. Sugirió un acercamiento, solo hay que definir cómo y quiénes.

Francisco Mojica sugirió que José Antonio diga quién se acerca al Secretario de Finanzas, y recomendó buscar una audiencia con el Gobernador y preguntó cuánto,

Norma Sánchez sugirió que el vínculo se haga a través de Presidente del CPC, Francisco Mojica, pero que todos vayamos al encuentro.

Sergio Avendaño señaló que lo más probable es que la respuesta sea “que no hay recursos”, por lo que sugirió plantearlo como una necesidad urgente. Decir que se requieren recursos para dar inicio a la conformación de una Secretaría Ejecutiva, con el cargo de un

Norma Sánchez
JA
CE
✓
F

Secretario y la estructura que sea posible otorgarle para efectos de que el SEA (Sistema Estatal Anticorrupción) pueda empezar a operar.

ACUERDO: Francisco buscará el encuentro con Secretario de Finanzas y Enrique Hubbard apoyará con algunas llamadas.

Los puntos que se expondrán al Poder Ejecutivo por parte del CPC son:

1. Necesidad de integrar la Secretaría Ejecutiva con la selección de un funcionario público, que es el Secretario Técnico.
2. Atender una propuesta de presupuesto de parte de este CPC, en función del monto asignado.

A través del Presidente del CPC, Francisco Mojica, se buscará un encuentro directo con el Gobernador, con apoyo de Enrique Hubbard (vía telefónica) y se reforzará con una solicitud formal y escrita al Gobernador; a más tardar este jueves 5 de julio se presenta el documento.

José Antonio Pérez Cruz dijo que lo primero es un acercamiento con el Gobernador.

Enrique Hubbard dijo que habrá convocatoria para elegir al Secretario Técnico, pero sugirió que se considere a aquellos que compitieron por el CPC y cuyos expedientes ya son públicos.

Norma Sánchez y José Antonio Pérez recomendaron que se emita convocatoria tal como lo señala la Ley y se desarrolle el proceso de manera específica.

Enrique Hubbard preguntó si habrá un calendario con fechas específicas para las reuniones del CPC.

Sergio Avendaño dijo que él ya leyó la ley, y la Comisión se reuniría a solicitud del Presidente cuando así sea necesario.

Francisco Mojica señaló que las reuniones deben ser públicas.

3. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL CPC

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top: "Francisco" (vertical)
- Middle: "J. A. Pérez" (vertical)
- Below: "Enrique Hubbard" (vertical)
- Below: "Sergio Avendaño" (vertical)
- Bottom: "Francisco Mojica" (vertical)

Francisco Mojica informó que abrió un correo electrónico gratuito en gmail para comunicación interna del CPC. El correo es cpcsinaloa@gmail.com y fue creado como requisito para el manejo de redes sociales. Informó que la contraseña de Twitter y el correo de gmail es "cpcsinaloa2018". Facebook aún no está listo.

Enrique Hubbard informó que dos artistas están creando una propuesta de logo para el CPC Sinaloa.

Sergio Avendaño señaló que es necesario empezar por crear las Reglas de Operación de este CPC.

Francisco Mojica informó que él presentará una propuesta de Plan Anual de Actividades en la próxima sesión.

ACUERDO: en la próxima reunión del CPC se discutirán Reglas de Operación del CPC y Francisco Mojica presentará propuesta de Plan Anual de Actividades. La segunda Sesión del CPC será el viernes 13 de julio a las 10:00 am en la sala D del Congreso.

Se discutió el tema del lugar para reuniones y se acordó por consenso que fueran en el Congreso de Sinaloa.

4. MECANISMOS DE SELECCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO

Sergio Avendaño dijo que la convocatoria para elegir al Secretario Técnico está supeditada a la reunión con el Gobernador.

Francisco Mojica sugirió que se aplique un procedimiento similar al que aplicó la Comisión de Selección para elegir a los integrantes del CPC nacional. Recomendó que, como punto del orden del día de la próxima Sesión, se analice un borrador de convocatoria y metodología.

José Antonio Pérez Cruz se comprometió revisar Presupuesto de Egresos 2018 para ver si puede surgir alguna posibilidad de que los recursos para el CPC y la Secretaría Ejecutiva cuenten con recursos.

ACUERDO: en la próxima Sesión del viernes 13 se discutirán Mecanismos de Selección del Secretario Técnico, y Reglas de Operación para el CPC. Se acordó dejar para una siguiente Sesión el tema del Plan Operativo Anual.

Francisco Mojica

Sergio Avendaño

José Antonio Pérez Cruz

Francisco Mojica

José Antonio Pérez Cruz

Sergio Avendaño mencionó que son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador convocar, a través del Secretario Técnico a las sesiones del Comité Coordinador.

Norma Sánchez dijo que es prioridad elegir al Secretario Técnico, y que la discusión de las Reglas de Operación se puede atender en una siguiente reunión.

Sergio Avendaño informó que los transitorios de la Ley señalan que tiene que instalarse el Comité Coordinador a través de una Sesión que deberá llevarse a cabo dentro del plazo de 60 días naturales luego de la instalación del CPC, el cual inicio sus funciones el día 5 de julio del 2018. Propuso como fecha probable para tal instalación (del Comité Coordinador) a mediados de agosto.

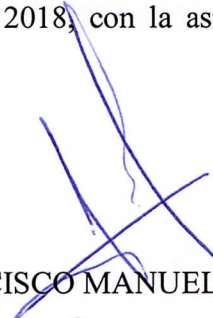
Añadió que la Secretaría Ejecutiva deberá iniciar sus operación a más tardar 60 días después de ser instalado el Comité Coordinador.

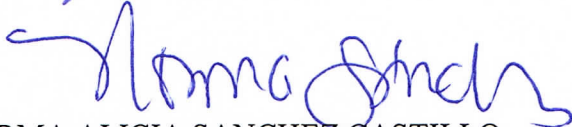
5. ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales.

6. CIERRE DE SESIÓN.

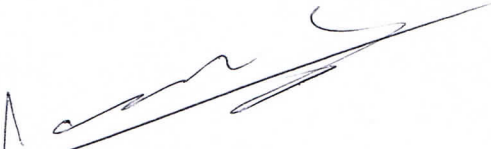
El Presidente del CPC, Francisco Mojica, cerro formalmente la Sesión siendo las 12:30 horas del día 4 de julio del 2018, con la asistencia de los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

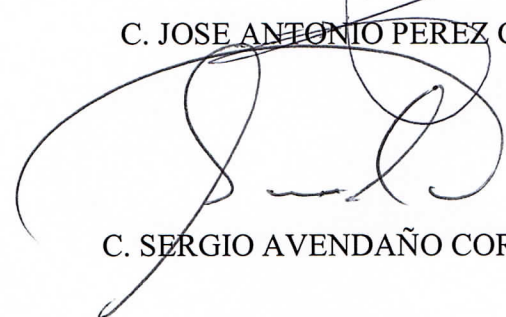

C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LÓPEZ


C. NORMA ALICIA SANCHEZ CASTILLO




C. ENRIQUE HUBBARD URREA


C. JOSE ANTONIO PEREZ CRUZ


C. SERGIO AVENDAÑO CORONEL



